



ESPAÑA

10 ES

11
21
22

NUMERO
25 6382
FECHA DE PRESENTACION

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	54 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	12 CL. AYID 13/88

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DEDILES TRANSPIRABLES PARA PROTEGER LAS UÑAS".

71 SOLICITANTE (S)
D. SALVADOR MORERA VIDAL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
VALLADOLID, Pza. Cruz Verde, nº 5.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a unos dediles elásticos y transpirables que, una vez colocados, protegen las uñas no solo de la suciedad, sino de cualquier ataque exterior voluntario o no, como por ejemplo, morderse las mismas con intención de vencer e impedir el vicio.

5. Es conocida la imposibilidad de vencer la costumbre de morderse las uñas haciendo inútil todas las artimañas y trucos que tanto físicos como medicinales se han realizado hasta el momento, lo que ha hecho posible la realización de este artefacto mediante el cual se puede llegar a vencer y dominar la molesta costumbre de morderse las uñas, y, lo que es mejor, impedir este vicio en cualquier lugar y momento, preferiblemente en aquellas circunstancias en que es más fuerte el vicio y la tentación.

10. Con el fin de comprender mejor el alcance de la presente invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

15. En los dibujos:

20.

La figura 1 muestra los dediles colocados para proteger las uñas de usuario, en cualquier momento y lugar, y

la figura 2 muestra una perspectiva y un corte de un dedil según la propia invención.

5. Podemos comprobar como en los dibujos hemos representado por 1 a la mano del usuario cuyas uñas hemos de proteger con los dediles 2 elásticos y provistos de taladros 3 para proteger la transpiración de tal forma que, colocados en cada extremo del dedo, es imposible poder morderse

10. las uñas sin tropezarse con los dediles que, además de servir de impedimento, es un recordatorio decisivo.

Estos dediles están confeccionados en material muy elástico y adaptable con brocal al hilo para impedir salientes en los dedos, una vez colocados, y orificios microscópicos para favorecer la transpiración sin deteriorar la resistencia total de la pieza, vendiéndose en conjuntos adaptados a la función a cumplimentar y con empaquetaduras múltiples con indicaciones para su utilización.

15. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cual-

20. tes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cual-

quiera la dimensión y factura de cada dedil, cualquiera el tipo de conjuntos realizados, cualquiera el tipo de artificio para favorecer la transpiración y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

5.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5. R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1a.- Dediles transpirables para proteger las uñas, c a r a c t e r i z a d o s por el hecho de estar conformados por una cúpula de paredes cilíndricas y terminado en una semiesfera realizada en material muy elástico y maleable para adaptarse fuertemente, pero sin estrangular, en el extremo de cada dedo del usuario sobremontando hasta la mitad de la segunda falange lo que asegura la adherencia y la impide desprenderse, al mismo tiempo que por tener el brocal al hilo no sobresale para nada de la piel a la que se adhiere fuertemente, estando previstos unos orificios para transpirar e impedir maceraciones.

2a.- DEDILES TRANSPIRABLES PARA PROTEGER LAS UÑAS.

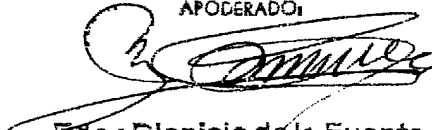
Según se describe y reivindica en la presente Memoria

Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanogra
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **23 FEB. 1981**

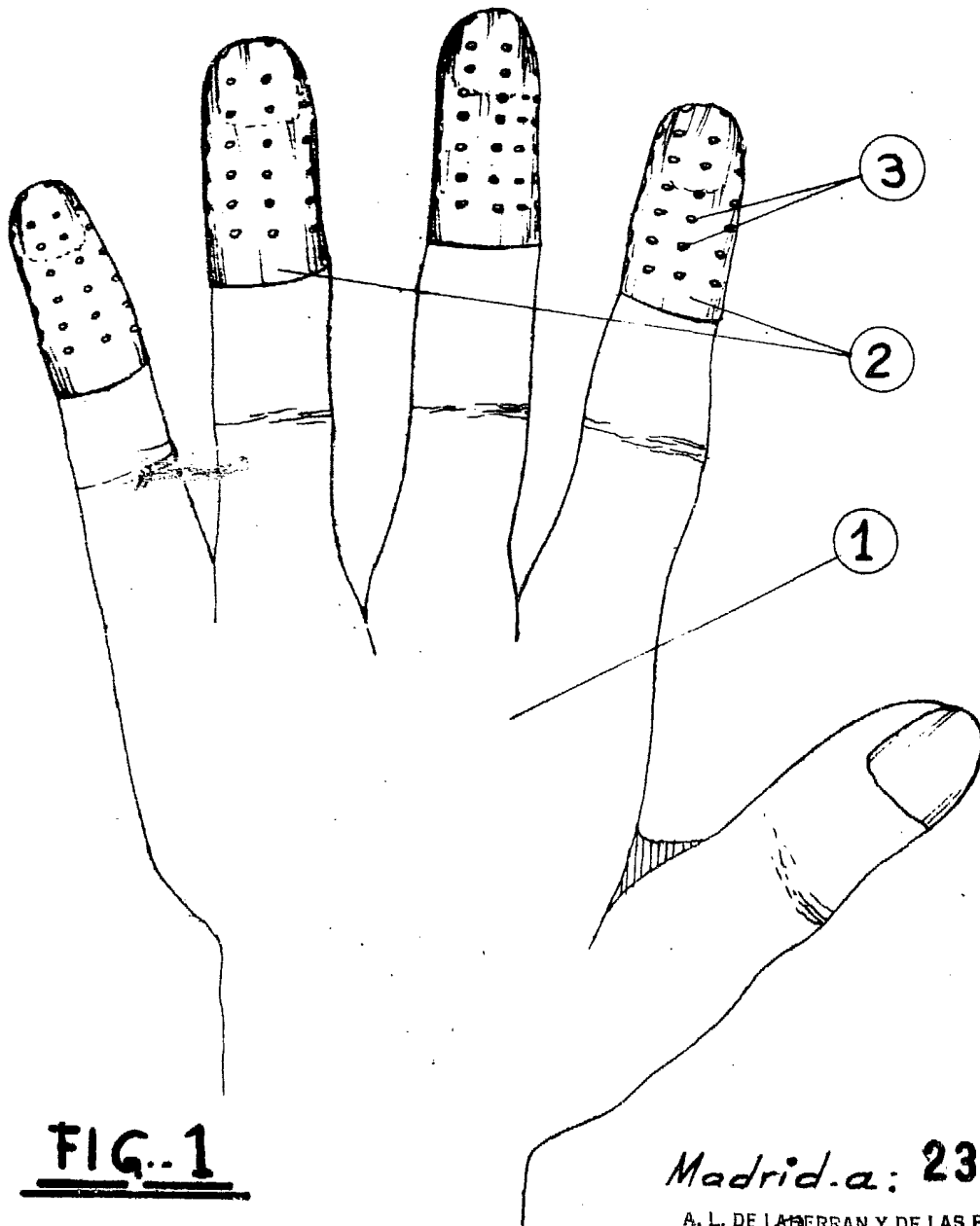
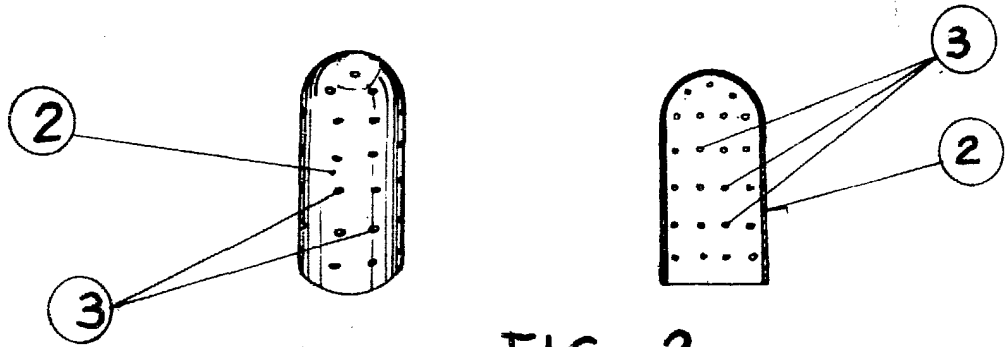
EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:



Fdo.: Dionisio de la Fuente





Madrid.a: 23 FEB. 1981

A. L. DE LA BERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:

Fdo.: Dionisio de la Fuente